

 Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

FECHA	28/07/2026	TIPO DE INFORME	Seguimiento
DEPENDENCIA / ÁREA	Gerencia Subdirección Administrativa y Financiera		
ASUNTO / DESCRIPCIÓN	Informe de seguimiento a la Austeridad del Gasto Público en la E.S.E. Barrancabermeja, correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia 2026 .		

INFORME DE SEGUIMIENTO SOBRE LA POLITICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO ADOPTADA EN LA E.S.E. BARRANCABERMEJA

VIGENCIA 2026

INTRODUCCION

En cumplimiento de las funciones y Roles de la oficina de control interno de la E.S.E. Barrancabermeja, en especial lo relacionado con la evaluación y seguimiento al cumplimiento de la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público, del DUR 1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”, que compiló los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y 984 de 2012, presentamos el análisis de la información del gasto comprometido correspondiente al **Segundo trimestre** meses de abril a junio de la vigencia **2026**.

Es de tener en cuenta que las Oficinas de Control Interno de las Entidades públicas, verificarán el cumplimiento de las disposiciones sobre eficiencia y austeridad en el gasto público, determinando el grado de cumplimiento y recomendando las acciones que se deban tomar al respecto, si hubiere lugar a ello. Así mismo, de requerirse tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable de control interno al jefe del organismo o Entidad Pública, en este caso a la Gerencia de la Institución.

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo trimestre de 2026, en la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja y, de ser necesario, establecer parámetros que permitan a la Institución ir reduciendo gradualmente los gastos y con ello dar cumplimiento a las medidas establecidas por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público según lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional.
- Verificar y analizar que los gastos ejecutados de la E.S.E. Barrancabermeja estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
- Analizar el comportamiento y variaciones del gasto del segundo trimestre meses de abril a junio de 2026 con el objeto de hacer un análisis respecto al mismo trimestre de 2025.

ALCANCE

El presente informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público muestra los comparativos de los gastos de la E.S.E. Barrancabermeja que permiten realizar los respectivos análisis de las variaciones, incrementos o disminuciones de rubros presupuestales sujetos al seguimiento en el marco del Plan de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, correspondiente al segundo trimestre de 2026 y comparado con el mismo periodo en 2025, de conformidad con los datos obtenidos a través de la subdirección Administrativa y Financiera.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del Informe de Austeridad del Gasto de la E.S.E. Barrancabermeja, las dependencias que facilitaron la información requerida fue la Subdirección Administrativa de la ESE.

METODOLOGÍA

En la elaboración del informe se tuvieron en cuenta las fuentes de información mencionadas anteriormente y se realizó la comparación y análisis del comportamiento de los gastos (comprometidos) meses del segundo trimestre del año 2025 comparado con el 2025.

De esta forma, y teniendo en cuenta la consolidación mensual de la ejecución presupuestal del gasto total pagos realizados en el periodo, se presenta su evaluación y variaciones, se consideró pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos tomados y rubros sumados y estudiados:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

- Gastos de funcionamiento
 - 2.1 Funcionamiento
- Gastos de personal
 - 2.1.1 Gastos de personal
- Servicios personales indirectos
 - 2.1.2 Adquisición de bienes y servicios
 - 2.1.2.02.02.008.01 Servicios prestados a las empresas - honorarios administrativos.
 - 2.4.5.02.06 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
 - 2.4.5.02.09.931.02.01 Honorarios PIC-Asistencial
 - 2.4.5.02.09.931.06.01 Servicios de salud humana - Asistencial
- Materiales y Suministros.
 - 2.1.2.02.01. Materiales y suministros
 - 2.4.5.01 Materiales y suministros
- Comunicación y transporte
 - 2.1.2.02.02.007.03 Servicio de arrendamiento de transporte administrativo
 - 2.1.2.02.02.008.07 Servicios prestados a las empresas- servicios telecomunicaciones
 - 2.4.5.02.07.002 Servicio de arrendamiento de transporte – Asistencial
 - 2.4.5.02.08.005 Servicios prestados a las empresas- servicios telecomunicaciones.
- Servicios públicos
 - 2.1.2.02.01.001.01 Servicios públicos
- Impresos y publicaciones
 - 2.4.5.02.08.008 Servicios prestados a las empresas – impresos asistencial
 - 2.4.5.02.08.009 Servicios prestados a las empresas - publicaciones
- Viáticos y gastos de viaje
 - 2.1.2.02.02.010 Viáticos de los funcionarios en comisión

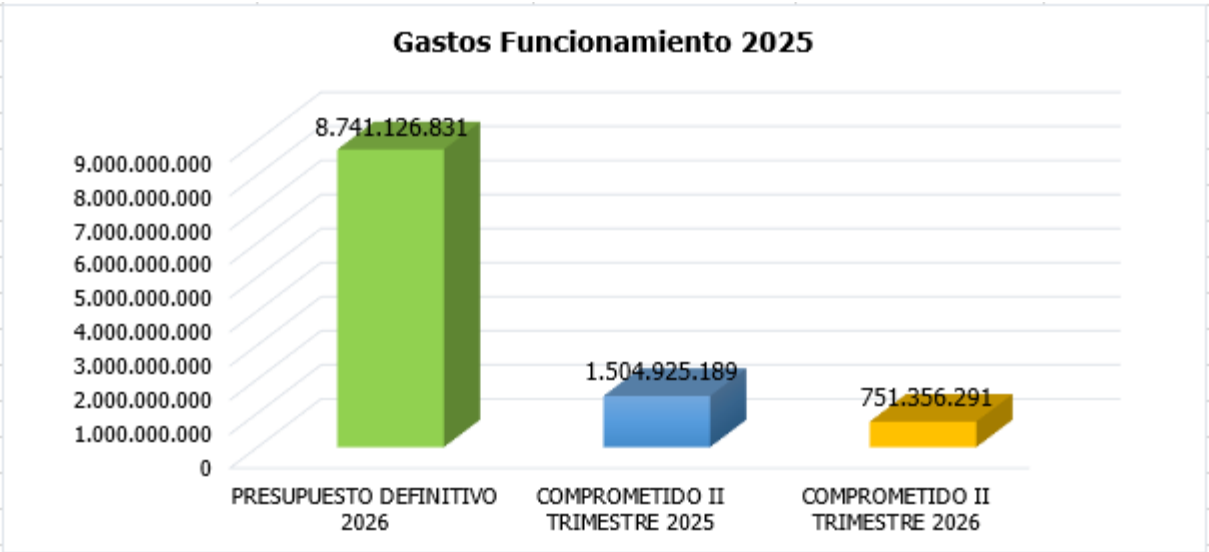
Se presenta el análisis realizado a la ejecución presupuestal comprometida en el SEGUNDO trimestre meses de abril a junio de la vigencia 2025 y 2026, para verificar el cumplimiento de medidas adoptadas en la política sobre de eficiencia y la austeridad en la gestión del gasto público aplicadas en la E.S.E. Barrancabermeja.

COMPORTAMIENTO Y ANÁLISIS

1. El rubro de **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** presenta una REDUCCION de \$753'568.898 que corresponde al **-50%** pasando de \$1.504.925.189 en el segundo trimestre de 2025 a \$751'356.291 en el segundo trimestre de 2026 y hasta este corte este rubro presenta un presupuesto definitivo de \$8'741.126.831 como se puede observar en el cuadro a continuación:

NOMBRE DE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2025	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Gastos Funcionamiento	8.741.126.831	1.504.925.189	751.356.291	- 753.568.898	-50%

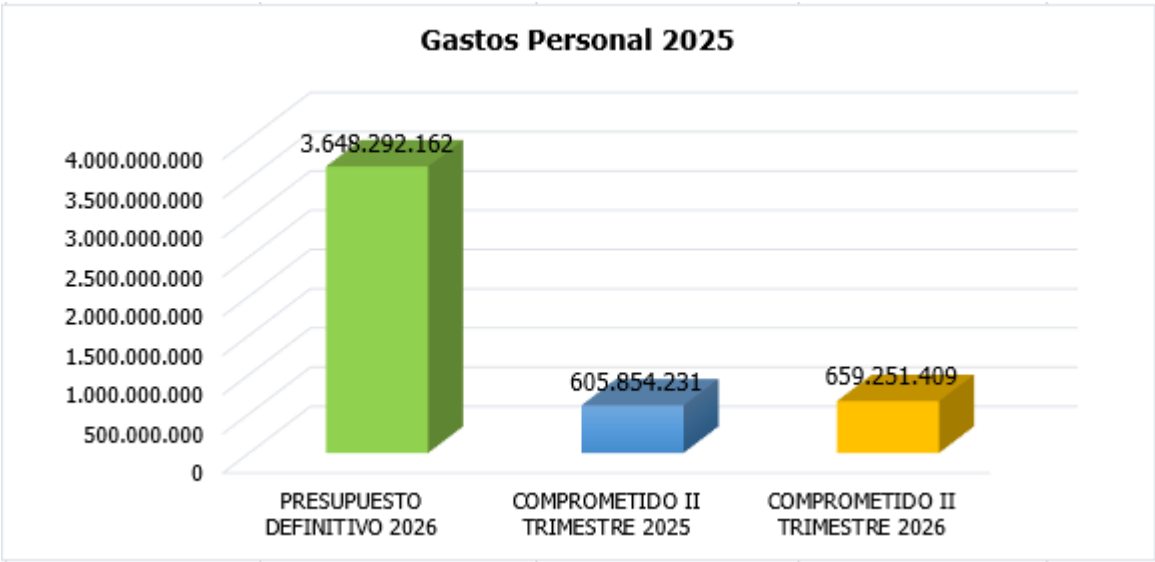
Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos



2. El rubro de **GASTOS DE PERSONAL** presenta un AUMENTO de \$53'397.178 que corresponde al **9%** pasando de \$605.854.231 en el segundo trimestre de 2025 a \$659.251.409 en el segundo trimestre de 2026, a la fecha de corte este rubro presenta un presupuesto definitivo de \$3.648.292.162 como se puede observar en el cuadro a continuación:

NOMBRE DE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2025	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Gastos Personal	3.648.292.162	605.854.231	659.251.409	53.397.178	9%

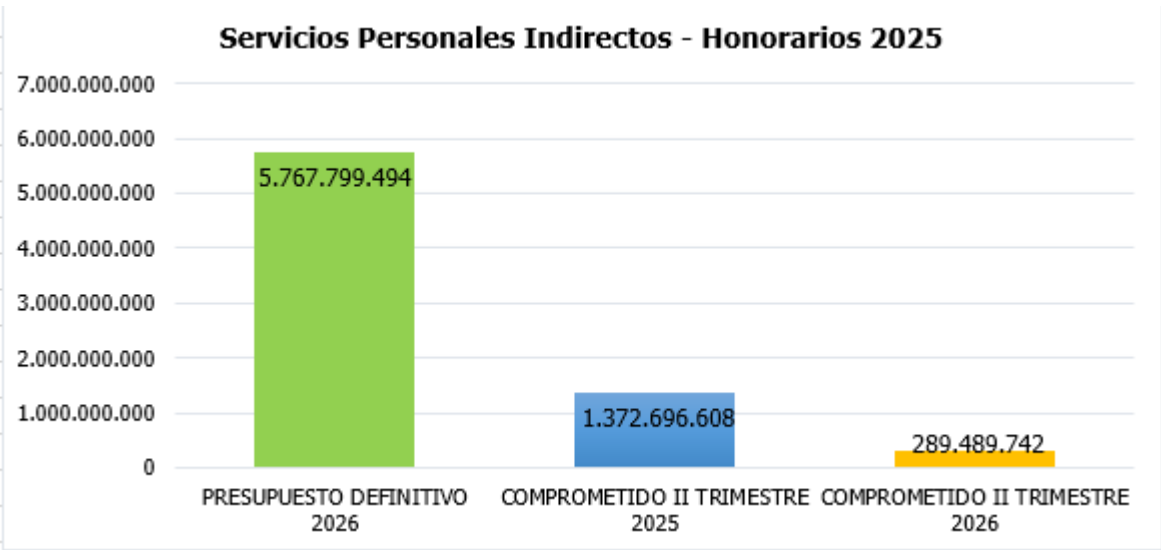
Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos



3. Los 5 rubros que suman **SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS** como se desagregan en la metodología, presentan una REDUCCION de \$1'083.206.866 que corresponde al **-79%** pasando de \$1'372.696.608 en el segundo trimestre de 2025 a \$289.489.742 en el segundo trimestre de 2026, con corte a esta fecha la suma de estos 5 rubros es \$5.767'799.494 como se puede observar en el cuadro a continuación:

NOMBRE DE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2025	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Servicios Personales Indirectos	5.767.799.494	1.372.696.608	289.489.742	- 1.083.206.866	-79%

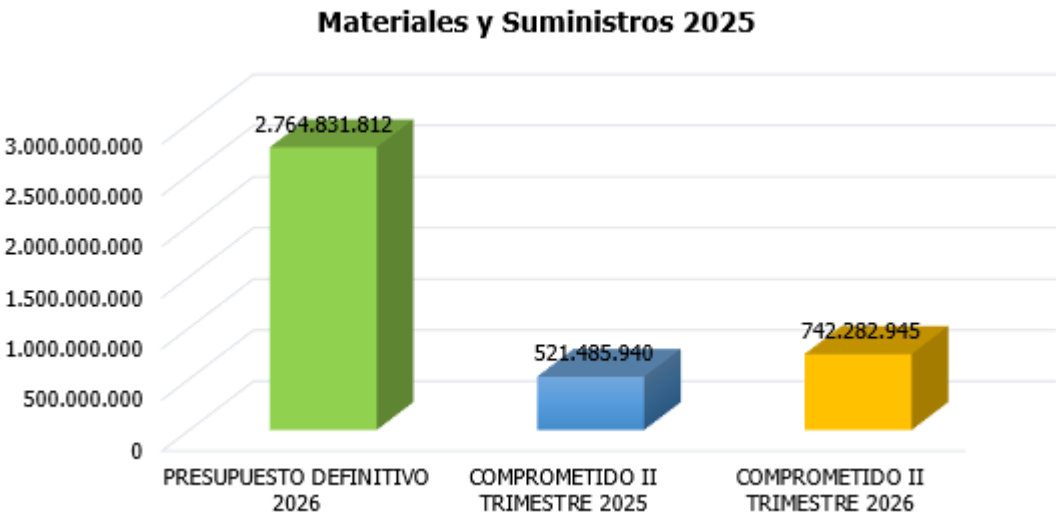
Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos



4. Los 2 rubros de **MATERIALES Y SUMINISTROS** presenta un AUMENTO de \$220'797.005 que corresponde al **42%** pasando de \$521'485.940 en el segundo trimestre de 2025 a \$742'282.945 en el segundo trimestre de 2026, el presupuesto definitivo a este corte de estos 2 rubros es de \$2.764'831.812 como se puede observar en el cuadro a continuación:

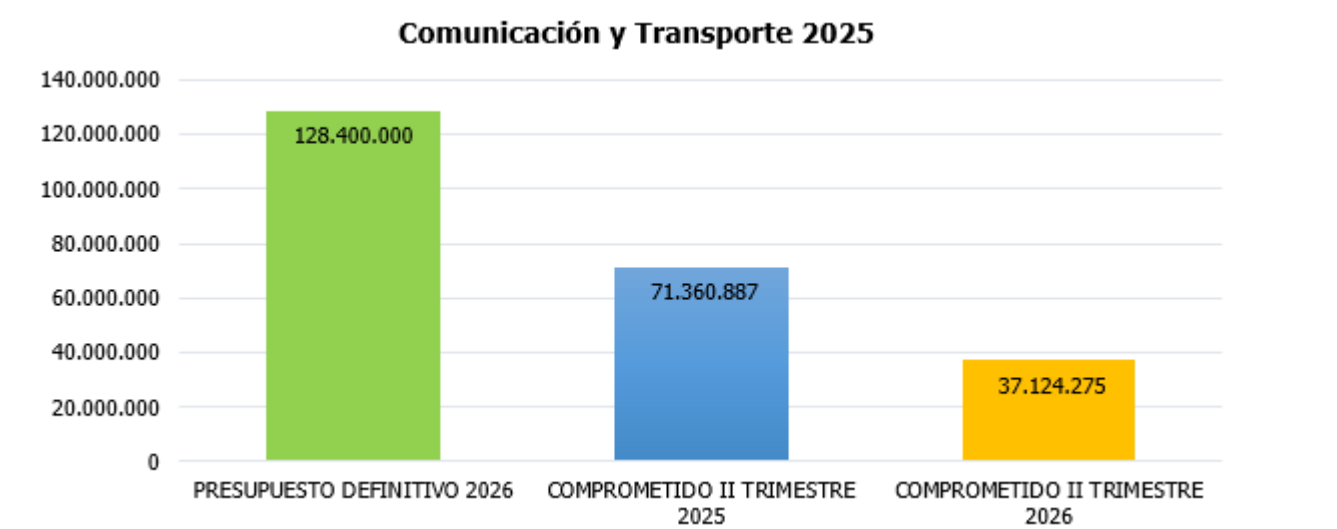
NOMBRE DE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2025	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Materiales y Suministros	2.764.831.812	521.485.940	742.282.945	220.797.005	42%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos



5. Los 4 rubros que suman COMUNICACIONES Y TRANSPORTE como se desagregan en la metodología, presentan una REDUCCION de \$34'236.612 que corresponde al -48% pasando de \$71'360.887 en el segundo trimestre de 2025 a \$37'124.275 en el segundo trimestre de 2026, con corte a esta fecha la suma de estos 4 rubros es \$128'400.000 como se puede observar en el cuadro a continuación:

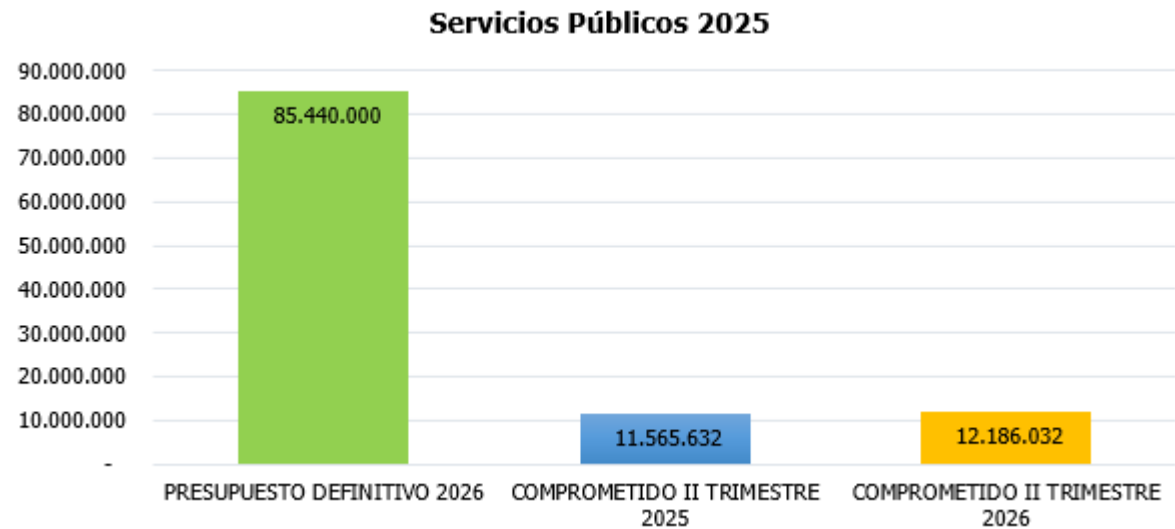
NOMBRE DE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2025	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Comunicación y Transporte	128.400.000	71.360.887	37.124.275	- 34.236.612	-48%



6. El rubro de **SERVICIOS PUBLICOS** presenta un AUMENTO de \$620.400 que corresponde al **5%** pasando de \$11.565.632 en el segundo trimestre de 2025 a \$12'186.032 en el segundo trimestre de 2026, con corte a esta fecha el rubro presenta un presupuesto definitivo de \$85'440.000 como se puede observar en el cuadro a continuación:

NOMBRE DE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2025	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Servicios Públicos	85.440.000	11.565.632	12.186.032	620.400	5%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos



7. Los 2 rubros de IMPRESOS Y PUBLICACIONES presentan un AUMENTO de \$8'422.364 que corresponde al 33% pasando de \$28'340.000 en el segundo trimestre de 2025 a \$37'762.364 en el segundo trimestre de 2026, el presupuesto definitivo a este corte de estos 2 rubros es de \$376'294.906 como se puede observar en el cuadro a continuación:

NOMBRE DE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2025	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Impresos y Publicaciones	376.294.906	28.340.000	37.762.364	9.422.364	33%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos



8. El rubro de **VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE** presenta un AUMENTO de \$8'035.542 que corresponde al **213%** pasando de \$3'774.321 en el segundo trimestre de 2025 a \$11'809.863 en el segundo trimestre de 2026, con corte a este informe se presenta un presupuesto definitivo de estos 2 rubros por \$ 30'000.000 como se puede observar en el cuadro a continuación:

NOMBRE DE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2025	COMPROMETIDO II TRIMESTRE 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Viaticos y Gastos de Viaje	30.000.000	3.774.321,00	11.809.863	8.035.542	213%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos



CONCLUSIONES

En el marco del seguimiento realizado a la ejecución presupuestal de la E.S.E. Barrancabermeja, desarrollada en el segundo trimestre meses de abril a junio de la vigencia 2026, se evidenció, la aplicación de las medidas de austeridad en el gasto, para el funcionamiento de la Entidad, resaltando el control en los gastos relacionados

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

particularmente: Gastos de Funcionamiento, Gastos de Personal, Servicios Personales Indirectos, Comunicaciones y Transporte y Servicios Públicos.

RECOMENDACIONES GENERALES

Una vez realizados los respectivos análisis de los resultados obtenidos en las gráficas anteriores, se recomienda continuar con el fomento de la cultura del cumplimiento de las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las diferentes áreas y dependencias de la E.S.E. Barrancabermeja

- ✓ Ejecutar actividades y acciones de austeridad del gasto público basadas en los criterios y lineamientos establecidos, para lograr la eficiencia de los recursos en el gasto y mantener la tendencia a la disminución del gasto en lo restante de la vigencia, considerando que se han ejecutado significativamente rubros presupuestales en el desarrollo de la vigencia.
- ✓ Mantener los criterios y lineamientos establecidos en el operar de la entidad en relación con la eficiencia de los recursos en el gasto, que permitan conllevar la tendencia a la disminución en la presente vigencia y el control de estos.
- ✓ Considerar en las buenas prácticas de austeridad del gasto, las indicaciones y medidas de austeridad general establecidas en la Directiva Presidencial 002 de 2023 “*directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente*” y el Decreto Nacional 0199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.”
- ✓ Considerar en las buenas prácticas de austeridad del gasto, las indicaciones y medidas de austeridad general establecidas en la Circular Interna 007 del 04 de septiembre de 2025, por medio de la cual se brindan **RECOMENDACIONES** para la Austeridad en el Gasto Público en la E.S.E. Barrancabermeja en la próxima vigencia.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de uno de sus roles como es la evaluación y seguimiento independiente y objetiva, realiza informes de Ley de acuerdo con las metodologías adoptadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, percibiendo entre los servidores mayor compromiso con el autocontrol y el uso racional de los recursos del Hospital por lo que es importante que desde nuestros puestos contribuyamos con el buen uso y ahorro de los recursos.

Evaluar el incremento en los servicios públicos e intensificar las medidas tendientes al uso racional de estos como:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

- Seguir las estrategias de ahorro y uso eficiente de los recursos como luz, agua, papel, jabón, y otros utensilios de aseo personal utilizados en los servicios.
- La impresión en papel por ambas caras o en papel reciclado.
- Apagar los equipos y aires acondicionados cuando no se estén utilizando.
- Apagar la luz, cuando no se necesite.
- No imprimir correos electrónicos, si no los necesita.
- Reutilización del Papel carta, papel oficio, entre otros.
- Fotocopiar y/o imprimir con calidad baja todos los documentos.
- Elaboración de comunicados internos a través de correo electrónico, gestión documental u otros medios digitales y electrónicos.
- Utilizar permanentemente el correo electrónico como medio de envío de documentos en borrador o preliminares para revisión.
- Continuar con el apoyo en la implementación de políticas de Hospital Verde que se vienen realizando

De acuerdo con lo anterior, se debe continuar persistiendo con todo el personal a seguir con las políticas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público recordando la importancia del ahorro y la administración del gasto con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público y siguiendo los lineamientos del Gobierno Nacional y de la E.S.E. Hospital Barrancabermeja – Santander.

Se elabora en la ciudad de Barrancabermeja, a los treinta (28) días del mes de julio de 2026 y se envía al área de sistemas para su respectiva publicación en la página web del hospital.

Cordialmente,

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Control Interno
E.S.E. Barrancabermeja